

Materia: Problemas de la Filosofía medieval

Departamento:

Filosofía

Profesor:

Bertelloni Francisco

1° Cuatrimestre - 1997

Programa correspondiente a la carrera de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Programas

PROBLEMAS DE LA FILOSOFIA MEDIEVAL

1er. Cuatrimestre de 1997

Cátedra: Francisco Bertelloni

Conceptos operativos y motivos predominantes de la teoría política medieval

* *Objetivos:* presentar la evolución de la teoría política medieval en tres momentos: (1) antes del conocimiento de la *Política* de Aristóteles, (2) en el momento de su recepción y difusión y (3) cuando se produce la aparición de comentarios y tratados como consecuencia del conocimiento de los *libri morales* de Aristóteles (Ética y Política). El programa procura ofrecer un panorama histórico-doctrinal de la teoría política medieval a la luz de las ideas fundamentales que actúan como conceptos operativos en cada uno de los teóricos de la política más representativos del período.

* Las clases teóricas tendrán lugar los viernes de 17 a 21 hs. En la comisión de trabajos prácticos (viernes de 15 a 17 hs.) se analizarán los siguientes textos: Tomás de Aquino, *De regimine principum*, a cargo de Antonio Tursi; Marsilio de Padua, *Defensor Pacis*, a cargo de Julio Castello Dubra; Nicolás de Cusa, *De concordantia catholica* a cargo de Claudia D'Amico. Ediciones y traducciones serán suministradas por los ayudantes.

* La promoción se realizará con dos parciales, según el sistema tradicional.

I.- Antes de la recepción de la *Política* de Aristóteles

1.- *La concepción política de la teocracia del papado medieval*

a) La formación de la teoría de la monarquía papal y de la doctrina papal de la *plenitudo potestatis*; b) Concepción jurídica e la teoría de gobierno papal; c) Argumentos teóricos del papado: la Biblia, el Pseudo Dionisio, el neoplatonismo cristiano; d) Argumentos fácticos del papado: la donación de Constantino; e) Agustínismo político

Bibliografía: Ullmann, W., *A History of Political Thought: The Middle Ages*, Penguin, Harmondsworth, 1965 (hay trad. esp.: *Historia del pensamiento político en la Edad Media*, Ariel, Barcelona, 1983); id., *Principles of Government and Politics in the Middle Ages*, Methuen, London, 1961 (hay trad. esp., *Principios de gobierno y política en la edad media*, Revista de Occidente, Madrid, 1971); Miethke, J., *Las ideas políticas de la edad media*, Biblos, Buenos Aires, 1993; Tursi, A./Boeri, M., *Teorías y proyectos políticos*, Hemandarias, Buenos Aires, 1992; Arquillière, H.X., *L'augustinisme politique*, Vrin, Paris, 1972

2.- *San Agustín: ¿pensamiento político o teología de la historia?*

a) Civitas Dei y civitas diaboli; b) Las dos ciudades dentro de la teología de la historia agustiniana; c) El lugar del estado y de la iglesia

Bibliografía: "Die Einmaligkeit des Geschichtlichen. Die philosophischen Voraussetzungen der Geschichtsdeutung Augustins", en *Zeitschrift für philosophische Forschung*, 40 (1986), pp. 33/51; Deane, H.A., *The political and social ideas of St. Augustine*, Columbia University Press, N. York, 1963; Combés, G., *La doctrine politique de Saint Augustin*, Plon, Paris, 1927; Löwith, K., *Meaning in History*, The University of Chicago Press, Chicago, 1953 (hay trad.

esp.: *El sentido de la historia*, Aguilar, Madrid, 1958), esp. cap.IX.

3.- Implicaciones políticas de la polémica sobre la predestinación en el siglo IX

- a) Godescalco de Orbais y la doctrina de la "gemina praedestinatio"; b) Críticas de Rábano Mauro; c) Consecuencias político-institucionales de la posición de Godescalco y de la reacción de Rábano; d) La defensa de Escoto Erigena de la libertad humana

Bibliografía: Aegerter, E., "Gottschalk et le problème de la prédestination au IX siècle", en *Revue d'histoire des religions*, 1937, pp. 186-223; Schrimpf, G., "Der Beitrag des Johannes Scottus Eriugena zum Prädestinationsstreit", en H. Löwe (ed.), *e Iren und Europa im frühen Mittelalter*, Stuttgart, 1982, pp. 819/865; id., "Die ethischen Implikationen der Auseinandersetzung zwischen Hraban und Gottschalk um die Prädestinationslehre", en *Archiv für Geschichte der Philosophie*, 68 (1986), pp. 153/173; Juan Escoto Erigena, *De divina praedestinatione*, en Migne, *Patrologia Latina*, T. 122, col. 355/440; Bertelloni, F., "Implicaciones políticas de la predestinación al comienzo y final de la Edad Media", en *Veritas*, 41 (1996), pp. 391/409.

II. Recepción medieval de la *Política* de Aristóteles

1.- Concepción jurídica de la política en la primera mitad del siglo XIII

- a) La política dentro en las divisiones *philosophiae*; b) La tripartición de la *philosophia practica* en *ethica*, *oconomica* y *politica*; c) Origen de la tripartición en la filosofía griega y en el mundo latino; d) *politica=lex*: la tipificación de la política en términos estrictamente jurídicos; e) el régimen de la dimensión social de la ética: *regimen ipsius - regimen alterius*.

Bibliografía: Bertelloni, F., "Presupuestos de la recepción de la *Política* de Aristóteles", en *Aristotelica et Lulliana* (Instrumenta patristica XXVI), Martinus Nijhoff, The Hague, 1995, pp. 35/54; id., "Giuridicità della 'scientia politica' nella riflessione politica degli artisti nella prima metà del secolo XIII", en *Les philosophies morales et politiques au moyen age* (Actes du IXe. Congrès international de philosophie médiévale), Ottawa, 1995, pp., 333/341;

2.- Alberto Magno o la primera superación de la concepción jurídico-legal de la política

- a) La tradición jurídica de la *politica*; b) Asunción de Alberto de esa concepción en el *Super Ethica*; c) Tránsito de Alberto hacia una concepción especulativo-filosófica en su comentario a la *Política*.

Bibliografía: Bertelloni, F., "Individuo y sociedad en el 'Prologus' del *Super Ethica* de Alberto Magno", en L.A. de Boni (comp.), *Ética e Política* PUCRS, Porto Alegre, 1996, pp., 169/186; id., "De la 'politica' como 'scientia legislativa' a lo político 'secundum naturam'", en *Patristica & Mediaevalia* XII (1991), pp. 3/32.

III. La influencia de la *Ética Nicomaquea* en la ruptura de la concepción teocrática

1.- *Influencia del aristotelismo radical en la generación de un pensamiento político laico*

a) El panorama intelectual en la Facultad de Artes de la Universidad de París en la primera mitad del siglo XIII; b) Antecedentes de la disputa entre filósofos y teólogos en la segunda mitad del siglo; c) Los ensayos de los artistas acerca de la felicidad última; d) Boecio de Dacia: *De summo bono*; e) Tomás de Aquino: *ScGentiles*, III, 25, 44, 63

Bibliografía: Nederman, C., "The meaning of "Aristotelianism" in Medieval Moral and Political Thought", en *Journal of the History of Ideas*, 57(1996), pp. 563/585; Bertelloni, F., "Lo que se puede decir, lo que se puede saber. Los límites del lenguaje filosófico en un escrito anónimo de la Facultad de Artes de París hacia 1230", en L. A. De Boni (comp.), *Lógica e Linguagem na Idade Media* PUCRS, P. Alegre, 1995, pp. 91/ 102; id., "Loquendo philosophice-loquendo theologice. Implicaciones ético-políticas en La Guía del estudiante de Barcelona. A propósito de una reciente publicación de Ch. Lafleur", en *Patristica & Mediaevalia* XIV (1993), pp. 21/40;

2.- *Las vertientes del pensamiento político aristotélico en la segunda mitad del siglo XIII e inicios del XIV*

a) La "derecha" tomista: Egidio Romano, la fundamentación teórica de la plenitud potestatis papal y el modelo teológico del estado de excepción; b) La "izquierda" tomista: Juan de París y la limitación del poder papal a través de una teoría de la propiedad; c) La concretización del aristotelismo radical en la teoría política de Dante: la vida política como fin último; d) Guillermo de Ockham: teoría del dominium como origen de la propiedad y del poder político; e) el retorno de la vigencia del poder político originario ante la caducidad del poder político legal

Bibliografía general. de Lagarde, G., *La naissance de l'esprit laïque au déclin du moyen age*, Louvain- Paris, 1956 ss. **Sobre Egidio Romano:** Boer, N., "A bula Unam Sanctam de Bonifacio VIII sobre as relações entre a Igreja e o Estado", en Souza, J.A.C.R. (comp.), *Pensamento medieval*, Sao Paulo, 1983, pp. 125/143; Rivière, J., *Le problème de l'Église et l'État au temps de Philippe Le Bel*, Louvain-Paris, 1926; **Sobre Juan de París:** Tursi, A., "El antiimperialismo en el 'Tractatus de regia potestate et papali' de Juan Quidort de París", en *Patristica et Mediaevalia* XVI (1995), pp. 33/42; Garfagnini, G.C., "Il tractatus de potestate regia et papali di Giovanni da Parigi e la disputa tra Bonofacio VIII e Filippo il Bello", en *Conciliarismo, stati nazionali, inizi dell'umanesimo* (Atti del XXV Convegno storico internazionale, Todi, ott. 1988), Spoleto, 1990, pp. 147/180; **Sobre Dante :** Gilson, E., *Las metamorfosis de la ciudad de Dios*, Troquel, Buenos Aires, 1954; id., *Dante et la philosophie*, Vrin, Paris, 1972; **Sobre Ockham:** Miethke, J., "Señorío y libertad en la teoría política del siglo XIV", en *Patristica & Mediaevalia* XIV(1995), pp. 3/32; Mc. Grade, A.S., *The political thought of William of Ockham*, Cambridge University Press, 1974

NB.: Más datos bibliográficos sobre ediciones de textos y traducciones se suministrarán durante el curso.